



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2018

IX Legislatura

Número 49

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 2 DE MAYO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Constitución de la ponencia para el análisis y estudio de la participación de los ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

I. Constitución de la ponencia para el análisis y estudio de la participación de los ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma.

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	1443
El señor Urralburu Arza , del G.P. Podemos.....	1443
El señor Fernández Martínez , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	1443
El señor Coronado Romero , del G.P. Popular.....	1444

En un segundo turno general, intervienen:

El señor Martínez Baños	1444
El señor Urralburu Arza	1444
El señor Fernández Martínez	1445
El señor Coronado Romero	1445

Se levanta la sesión a las 10 horas.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Damos comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto del 2 de mayo de 2018.

Del orden del día el primer punto sería la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, los números 46, 47 y 48, de 21 de febrero, 14 y 21 de marzo de 2018.

¿Se aprueban las actas, señores portavoces? Muy bien, quedan aprobadas.

El segundo punto sería [constitución de la ponencia para el análisis y estudio de la participación de los ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma](#), según se acordó en sesión plenaria del día 19 de abril de 2018.

Tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, presidente.

Además de constituir la ponencia, ya digo que por el Grupo Parlamentario Socialista estaré yo presente en esa ponencia.

También querría ver la posibilidad, con el fin de ir ganando tiempo, de si ya incluso hoy la comisión pudiera ordenar alguna comparecencia, por lo menos las primeras comparecencias.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente, nos parece adecuada la constitución ya de la ponencia, en la que anuncio que estaré yo como titular de Podemos.

Y también comparto con el Grupo Socialista la necesidad de poder ordenar ya algunas de las comparecencias, y nosotros planteábamos hoy que nos parece adecuado que pudieran venir los representantes municipales de Murcia, Cartagena, Lorca, Cieza, Alcantarilla y Molina de Segura.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE)::

Gracias, señoría.

Señor Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Sí, estamos a favor de la constitución de la ponencia y también anuncio que seré yo el portavoz de dicha ponencia, y tampoco nos parece mal el ordenar ya trabajos para unas próximas comparecencias, no alargar más allá de dos comparecencias porque no lo habíamos previsto, pero en la próxima reunión ya incluso ampliar el orden del día con la ampliación de las comparecencias.

Gracias, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muy bien. O sea, plantea que ahora se convoquen dos reuniones de la ponencia.

Señor Coronado.

SR. CORONADO ROMERO:

Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Como no podía ser de otra manera, estamos de acuerdo con la constitución de la ponencia sobre financiación autonómica.

Voy a actuar como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en adelante.

A mí me gustaría trabajar un poco más el tema de las comparecencias porque no veo por qué tienen que ser los representantes de Murcia, Cartagena, Lorca, Molina de Segura y no, por ejemplo, el presidente de la Federación de Municipios. Es decir, yo creo que a mí me gustaría reflexionar más, que no es dilatar, quiero decir que no es dilatar, me gustaría que reflexionáramos sobre ese tema de las comparecencias sin atrasar nada. Yo creo que deberíamos de matizarlas y, aparte de que yo creo que tiene que venir el presidente de la Federación de Municipios de la región antes que los alcaldes, seguramente a mí me gustaría recabar datos sobre... Yo creo que el marco de esta ponencia va a venir muy marcado por el tema de la financiación autonómica, hemos leído todas las declaraciones del presidente Rajoy de tener que saber cuanto antes el tema de la financiación autonómica, y yo sería partidario de tener más datos antes de ordenar las comparecencias, señorías. Ya está, simplemente eso.

De todas formas, si los tres grupos están de acuerdo, yo no tengo ningún problema, simplemente les pediría que a lo mejor sería mejor que reflexionásemos un poquito más. Ya está.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Una vuelta más.

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, cuando yo proponía que aprovechásemos la comisión para, además de constituir la ponencia, pedir comparecencias, yo estaba pensando en dos comparecientes, porque, en fin, creo que tiene que comparecer alguien más, pero a mí en principio me gustaría escuchar al presidente de la Federación de Municipios, porque representa a todos los municipios lógicamente, y al director general de Administración local, porque la Administración regional tiene mucho que decir, y en este caso el director general es la persona que representa a la Administración regional.

Entonces mi propuesta es que estas sean las dos primeras comparecencias, y que a partir de estas comparecencias pensemos qué otras personas o cargos pueden comparecer.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Sí, gracias, señor presidente.

No nos parece mal. Nuestra propuesta tenía más que ver con la categorización de los municipios en función de su población. Entendemos que no pueden venir a la comisión todos los municipios de la Región de Murcia, sería lo idóneo pero no si queremos cerrar un calendario relativamente corto para aprobar una propuesta, pero sí creo que los principales. Habíamos puesto encima de la mesa los que consideramos que prácticamente engloban un millón de habitantes en la Región de Murcia y que son los más importantes de las diferentes comarcas. Evidentemente ahí habría que incluir después Yecla y Jumilla.

En cualquier caso, nos parece apropiada la propuesta que hacen tanto el Grupo Popular como el Grupo Socialista, el presidente de la Federación de Municipios tiene mucho que decir sobre la finan-

ciación local y también el director general de Administración local, pero no se nos puede olvidar que también hay que dar voz a los diferentes alcaldes o representantes de las finanzas, no tienen por qué ser los alcaldes, pueden ser los representantes de las finanzas locales, que son los que viven de una manera más directa la gestión tributaria municipal y los problemas de financiación.

Entendemos con respecto a lo que decía el Grupo Popular que es verdad que existe la cuestión de la financiación autonómica, que está encima de la mesa para su negociación este año 2018, pero de lo que estamos hablando en la ponencia entiendo yo que es de la parte correspondiente a la financiación provincial, y ahí evidentemente se puede hablar mucho a nivel de financiación autonómica, pero es casi más importante definir la voluntad política del Gobierno regional y atender a las demandas de los gobiernos locales para ver cómo se produce la distribución, cuáles son los criterios de distribución de los recursos disponibles para que luego se aumenten esos recursos y se puedan seguir esos mismos criterios. Creo yo que hablamos más de criterios que de montante.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.
Señor Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Apoyamos la propuesta realizada por el Partido Socialista de que sean estas dos comparecencias. Y en una de las comparecencias, ordenación de posibles trabajos o posibles comparecencias posteriores o ulteriores. Y también un poco diseñar la estrategia de la ponencia para fijar plazos, fijar tiempos y fijar todo eso, y eso creemos que debe ser en una reunión que se realice a posterioridad de una de las comparecencias solicitadas.

Gracias, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Coronado.

SR. CORONADO ROMERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo sigo insistiendo en el tema de la reflexión, estando de acuerdo con los grupos, y verán qué es lo que quiero que reflexionemos: primero, yo creo que tiene que venir el presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, no sé por qué tiene que venir el director general de Administración local y por qué no traen al consejero de Hacienda.

Y más cosas. Luego, no sé por qué no podemos traer, puesto que se trata de hablar de participación de los ayuntamientos en los ingresos de la Comunidad Autónoma, por qué no podemos traer alguna experiencia que ya esté funcionando, donde nos digan que no sé qué y que no sé cuántas. Entonces, si tenemos que convocar otra dentro de un día, otra comisión, lo hacemos, yo lo que les pediría es que nos permitiesen, por lo menos a mi grupo (yo no he tenido tiempo de trabajar con mi grupo el tema como portavoz), trabajar y tener una reunión a la mayor brevedad posible donde pongamos de verdad quién queremos que comparezca, porque yo tengo muchísimas ideas y seguramente igual que ustedes, pero me gustaría plasmarlas, no debatirlas aquí ahora, que me parece que es un poco como improvisar.

Es la sugerencia que yo les hago, que lo dejemos sobre la mesa y que hagamos una reunión a la mayor brevedad posible para ordenar los trabajos de la comisión, si les parece a ustedes.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Un momento, una cosa. Las comparecencias van a ser en comisión, no en ponencia. Entonces puede venir el de la Federación a la próxima comisión (creo que dentro de un momento hay Junta de Portavoces y se podría plantear), y esa misma comisión, antes o después de que venga el presidente de la Federación, ordena las siguientes comparecencias, que ya habremos tenido una semana de plazo para trabajarlo. ¿De acuerdo?

Entonces, se toma como acuerdo la primera comparecencia la del presidente de la Federación de Municipios y en esa misma reunión de la comisión ordenación de los próximos trabajos. ¿De acuerdo todos?

Muy bien, entonces se proponen las dos fechas, 14 y 16 de mayo, para la comparecencia del presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia y se trasladará a la Junta de Portavoces, y ahí en esa misma se ordenarán los trabajos futuros de la ponencia, y, si son comparecencias, en comisión. ¿De acuerdo?

Pues si estamos todos de acuerdo, sin más asuntos que tratar...

¡Ah!, bueno, sí, y constituimos la ponencia. Entonces los miembros de la ponencia serían el señor Martínez Baños, el señor Urralburu, señor Fernández Martínez y el señor Coronado Romero. ¿De acuerdo?

Muy bien, pues sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.